

---

# **Unidad 9**

## **Alumnos con altas capacidades**

---

ATENCIÓN AL ALUMNADO  
CON NECESIDADES  
EDUCATIVAS ESPECIALES

---

Máster Oficial en Formación del  
Profesorado de ESO, BACH, FP y  
EI

---



## Unidad 9: Alumnos con altas capacidades

### Tabla de Contenidos

1.INTRODUCCIÓN .....	1
2.APROXIMACIÓN AL CONCEPTO Y DEFINICIÓN DE ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES .....	2
3.NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS.....	5
4.ESTILO DE APRENDIZAJE ESPECIFICO DE ALTAS CAPACIDADES .....	8
5.RESPUESTA EDUCATIVA A LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO ASOCIADAS A LAS ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES .....	10
6.LA FAMILIA COMO AGENTE EDUCATIVO FUNDAMENTAL. ....	13
7.BIBLIOGRAFÍA.....	15

#### IMPORTANTE:

Todos los materiales docentes de esta web han sido elaborados por M<sup>a</sup> Fda. Chocomeli, Ángeles Falcones y Juana M<sup>a</sup> Sánchez bajo el "Proyecto de Innovación Docente en la UMH 2011" titulado "Digitalización de contenidos docentes para el Máster de Profesorado de Secundaria, en la asignatura Atención al Alumnado con Necesidades Educativas Especiales y uso de recursos Google en la docencia". Todos estos materiales tienen licencia Creative Commons que estipula: "No se permite un uso comercial de la obra original ni de las posibles obras derivadas, la distribución de las cuales se debe hacer con una licencia igual a la que regula la obra original."



## 1. Introducción

Entre los principios y fines que rigen nuestro sistema educativo, Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, figura la flexibilidad para adecuar la educación a la diversidad de aptitudes, intereses, expectativas y necesidades del alumnado, así como la calidad de la educación, independientemente de sus condiciones y circunstancias.

Cuando las necesidades específicas de apoyo educativo del alumnado, se asocian con altas capacidades intelectuales, el cumplimiento de los principios y fines citados exigen la puesta en marcha de procesos de identificación y valoración de las necesidades educativas, así como adoptar planes de acción adecuados a las mismas.

El alumnado con altas capacidades intelectuales presenta características diferenciales asociadas a sus capacidades personales, su ritmo de aprendizaje, su motivación y grado de compromiso con las tareas, sus intereses o su creatividad.

Su atención educativa debe realizarse en el marco educativo ordinario, y no sólo debe orientarse a la estimulación de su desarrollo cognitivo, sino que también debe contemplar un desarrollo equilibrado de sus capacidades emocionales y sociales.

La Ley Orgánica de Educación (LOE), no sólo reconoce el derecho a una educación diferente a la ordinaria a estos alumnos, sino también a los alumnos diagnosticados en las demás especificidades (precocidad intelectual, talento simple o compuesto) que constituyen el concepto más amplio: "Alumnos de Altas Capacidades Intelectuales". Ha supuesto un paso adelante muy importante respecto a anteriores leyes orgánicas.

Las medidas que indica la LOE, nada tienen que ver con forma alguna de enseñanza individualizada (Dr. Ignasi Puigdemol) sino con la necesaria participación de todos que permite la integración del superdotado con los demás, potencia el rendimiento del grupo-aula, aleja a todos del fracaso escolar y permite al aula avanzar hacia las nuevas formas de aprendizaje autorregulado que conforman el Nuevo Paradigma de la Educación del Siglo XXI.

La atención a la diversidad se establece como principio fundamental que debe regir toda la enseñanza, proporcionando a todo el alumnado una educación adecuada a sus características y necesidades. Se respeta el derecho a la diversidad cuando a "mentes diferentes" se corresponde "aprendizajes diferentes".

## 2. Aproximación al concepto y definición de alumnado con altas capacidades intelectuales

No existe unanimidad entre los autores relevantes en la conceptualización y definición del término superdotación intelectual. Básicamente se dan dos tendencias:

1. Los que consideran la superdotación como una capacidad (única o multidimensional) estable, de carácter innato y que se desarrollará por sí misma.
2. Aquellos que defienden que la superdotación es el fruto de la interrelación de una capacidad alta con un contexto propicio.

Estas dos tendencias tienen una visión diferente respecto a la necesidad o no de detectar a los alumnos y alumnas superdotados y respecto a la necesidad de proporcionarles atención educativa específica.

Existen algunos conceptos muy próximos al de superdotación intelectual que, con el fin de evitar equívocos y contradicciones es preciso definirlos claramente y concretar sus límites:

**A. Precocidad:** Desarrollo temprano de habilidades y conocimientos en una determinada área o ámbito (los superdotados suelen ser precoces, pero no todos los precoces serán superdotados).

**B. Genio:** Persona con niveles de rendimiento altos en una disciplina que en función de cierto tipo de capacidades, temperamento, personalidad, motivación y oportunidad produce en ella una obra importante para la cultura en la que vive y que es reconocida socialmente.

**C. Talento:** Aptitud muy destacada en alguna materia o ámbito (académico, artístico, psicomotor, liderazgo social...). Para algunos autores la superdotación se cristaliza en uno o varios talentos pero la presencia de alguno de ellos no significa por sí misma superdotación intelectual.

A pesar de esta disparidad conceptual podemos destacar algunas características de la superdotación intelectual sobre las que suelen coincidir muchos de los nuevos paradigmas:

- La superdotación es multidimensional.
- Se manifiesta en la producción de un trabajo socialmente valorado.
- Es resultado de un proceso multifactorial en el que intervienen la cognición, la personalidad, el contexto y la oportunidad.
- En la etapa del desarrollo no es posible identificar la superdotación (aún no ha cristalizado) pero sí se puede estimar su potencialidad.

- Es preciso diferenciar superdotación y talento (Gagné 1999, distingue “*superdotación*” para referirse a capacidades naturales o aptitudes en uno o más dominios de la *aptitud* humana y “*talento*” a capacidades desarrolladas o destrezas en uno o más campos de la *actividad* humana).

Los Superdotados y Talentos son personas excepcionales que no forman parte de un grupo homogéneo pero comparten los principios a los que hace referencia Prieto. P. y Castejon, J.L. ( 2000) definiendo la Excepcionalidad de los Superdotados a través de siete principios:

1. Alumnos que son **Excepcionales**. Son escasos, diferentes y exigen una respuesta educativa diferenciada y diferenciada.

2. Alumnos con **Alta Capacidad Intelectual**. Sus procesos cognitivos se manifiestan:

- Capacidad para redefinir los problemas de manera inusual, replanteando, reestructurando y redefiniendo los objetivos de un problema.
- Solucionar los problemas con ingenio utilizando de forma novedosa e imaginativa determinados procesos de la codificación, combinación y comparación selectiva, mediante procedimientos novedosos e inusuales.

3. Alumnos que poseen un gran **Conocimiento Base** y lo saben utilizar. Dominan los conocimientos diferentes aéreos curriculares, saben muy bien como rentabilizarlos y aplicarlos a situaciones y contextos diferentes. El conocimiento es uno de los ingredientes necesarios de la creatividad, por ello el alumno superdotado realiza producciones inusuales y creativas.

4. Alumnos con gran **Motivación Intrínseca y Personalidad Específica**. Entre los rasgos típicos referidos a la personalidad, motivación y autoconcepto ,destaca:

- Su motivación intrínseca les lleva a mantener un compromiso con su trabajo.
- Deseo de ser competente.
- Motivación del logro.
- Buscan la novedad y permanecer motivados.
- Perseveran ante los obstáculos.
- Voluntad de asumir riesgos intelectuales.
- Deseo de crecer intelectualmente.

- Tolerancia a la ambigüedad
- Abertura a la experiencia.
- Fe en uno mismo y coraje para mantener las ideas propias (autoestima).

5. Alumnos que tienen un estilo de **Pensamiento Propio**.

6. Alumnos **Creativos** que manifiestan las siguientes características:

- Manifiestan mucha curiosidad por el mundo que le rodea.
- Les gusta asumir riesgos intelectuales.
- Disfrutan trabajando con las ideas complejas.
- Son muy imaginativos.

7. Alumnos que necesitan un **reconocimiento** de sus logros:

- Contexto enriquecido
- Contexto donde se recompensen las ideas creativas.
- Reconocimiento de los productos creativos.

#### CARACTERISTICAS DE ALUMNOS SUPERDOTADOS (Robinson -Olzewski- Kubilius):

1. Proceso de maduración neuropsicológica asíncrono (disarmónico)
2. Adquisición precoz del lenguaje y habilidades de razonamiento.
- 3 Nivel conversacional y de intereses parecido al de niños mayores.
4. Curiosidad insaciable y preguntas perspicaces.
5. Comprensión rápida e intuitiva de los conceptos.
6. Memoria a largo plazo impresionante.
7. Capacidad para tener in mente problemas inimaginables.
8. Capacidad para relacionar conceptos.
9. Intereses por los compañeros y por las relaciones sociales.
10. Sentido avanzado del humor para su edad.



11. Planteamiento valiente de nuevas formas de pensar.
12. Placer en la solución y planteamiento de problemas.
13. Capacidad para ser independiente en diversas actividades.
14. Talento para un área específica: música, dibujo, lectura, etc.
15. Sensibilidad y perfeccionismo.
16. Intensidad para sentir emociones.

Según el Consejo Superior de Expertos de Altas Capacidades "Alta Capacidad Intelectual o Excepcionalidad Intelectual, es el conjunto de fenómenos cognoscitivo-emocionales formado por la superdotación o sobredotación, la precocidad intelectual, el talento simple o el talento compuesto o complejo. Igualmente los prodigios, si bien estas especificidades se presentan en muy escasa proporción. También aquellos niños y niñas que son diagnosticados simplemente de alta capacidad sin que en un momento evolutivo pueda precisarse la especificidad a la que pertenecen. Todos ellos requieren programas escolares diferentes a los estandarizados que ofrece la escuela. Muy pocas personas pueden definirse como prototípicas de un fenómeno cognoscitivo-emocional específico, pues la mayoría se hallan en la intersección de varios de ellos". (1)

### 3. Necesidades Educativas Específicas

En general, el alumnado con altas capacidades necesita:

- Un ambiente rico y estimulante –dentro y fuera de la escuela– que permita desarrollar su capacidad creativa, desplegar sus habilidades y saciar sus ansias de saber, de conocer, de hacer, de intervenir, de controlar o de participar.
- Un entorno que estimule sus potencialidades y no limite su desarrollo, permitiendo y animándole a manifestar originalidad, divergencia, creatividad, inteligencia y flexibilidad.
- Autonomía, independencia y autocontrol.
- Reconocimiento de sus logros y estímulo en la superación de obstáculos y retos planteados.

#### **A) En relación al currículo escolar:**

- Profundizar en diversos contenidos a través de una oferta curricular flexible.
- Interrelación entre ámbitos y áreas a través de trabajos en proyectos.

- Utilizar materiales y recursos variados apropiados a sus intereses y competencias.
- Trabajar en distintos agrupamientos en función de los objetivos.
- Encontrar motivaciones en el aprendizaje.
- Evitar el desarrollo de sentimientos de frustración y deserción por la inactividad.
- Profundizar en el desarrollo de contenidos actitudinales relacionados con el respeto interpersonal y la convivencia con iguales y adultos.
- Una oferta curricular flexible que le permita profundizar en los contenidos.
- Acceso a recursos educativos adicionales que complementen la oferta educativa ordinaria.
- Flexibilización de su enseñanza en aspectos tales como horarios, actividades, recursos, materiales o agrupamientos Hábitos adecuados de estudio.
- Estrategias de acceso y búsqueda de información.

(1) *"Las Altas Capacidades Intelectuales". Universidad Francisco de Vitoria. Madrid.(2008)*

#### **B) En relación al estilo cognitivo y de aprendizaje:**

- Afrontar desafíos cognitivos a través de contenidos de trabajo y actividades que lo faciliten.
- Dedicar su esfuerzo a retos intelectuales superiores en lugar de a la ejecución repetitiva de ejercicios.
- Establecer relaciones conceptuales y procedimentales entre contenidos distintos.
- Aplicar la fluidez, originalidad y flexibilidad de pensamiento a problemas con múltiples vías de solución.
- Profundizar en temas y contenidos de interés personal. Una enseñanza adaptada a sus necesidades y ritmo personal de aprendizaje. Tareas con mayor grado de dificultad y extensión que las de su grupo clase.
- Amplitud y variedad de tareas académicas para elegir y realizar.
- Materiales y recursos variados apropiados a sus intereses, competencias y capacidades.
- Aprendizaje autónomo, basado en el descubrimiento y la investigación.
- Actividades que le supongan desafíos cognitivos así como retos personales y escolares.

- Retos intelectuales superiores, evitando la realización de tareas repetitivas y/o reproductivas.
- Tareas de mayor nivel de complejidad y abstracción.
- Una actividad mental continúa.
- Realización de múltiples conexiones entre la información, la interrelación de ideas y contenidos de diferentes áreas y materias, la extracción de conclusiones, etc.
- Planificación y evaluación de su propio proceso de aprendizaje.

**C) En relación a la afectividad y las relaciones interpersonales:**

- Establecer contactos y ocupaciones comunes con distintos grupos sociales de carácter académico y lúdico-deportivo.
- Desarrollar sentimientos de pertenencia al grupo de amigos y al grupo aula.
- Valorar positivamente las condiciones personales de los demás.
- Recibir feed-back afectivo basado en quién es y no en cómo es.
- Sentimientos de pertenencia al grupo de amigos/as y de compañeros/as.
- Aceptación y confianza por parte de las personas que le rodean.
- Seguridad, escucha, respeto y comprensión en su entorno.
- Contactos y ocupaciones comunes con distintos grupos sociales, tanto a nivel escolar como de ocio.
- Destrezas relacionadas con la asertividad, control de la frustración, autoestima, etc., para un adecuado desenvolvimiento en sus relaciones interpersonales y sociales
- Reconocimiento de las condiciones personales de los demás y las diferencias entre las personas como un valor positivo y enriquecedor.

A la vista de estos resultados podemos entender que todos los sobredotados no son iguales y por tanto sus necesidades educativas tampoco son iguales.



#### 4. Estilo de aprendizaje específico de altas capacidades

“Los superdotados no sólo son más rápidos que los niños normales sino que son diferentes: piensan y sienten de forma distinta a los demás, ven los problemas de otra manera, aprenden de otra manera, utilizan formas diferentes de resolución de los problemas y tienen formas diferentes de aprendizaje. De la misma manera que el agua cambia de propiedades al llegar a determinado grado de temperatura, la inteligencia humana cambia de propiedades cuando llega a un nivel crítico, porque un CI alto no es simplemente más de la habilidad mental básica que todo el mundo tiene, al contrario, es una diferencia en procesos y acercamientos.

Los superdotados (y excepcionales) requieren de programas educativos diferentes y servicios especiales no proporcionados por los programas escolares normales para llevar a cabo su contribución a sí mismos y a la sociedad, posibilitando que su alta capacidad produzca rendimiento.

Requieren una amplia variedad de oportunidades educativas y servicios que no son previstos de ordinario en los programas educativos normales, y se concretan en una **Adaptación Curricular** que nada tiene que ver con una enseñanza individualizada o segregada, y que en todos los casos se fundamenta en sus estilos de aprendizaje específicos, orientados en la interacción permanente de los procesos emocionales en el sistema cognitivo.

Los Estilos de Aprendizaje específicos de los superdotados son imprescindibles para estos alumnos, y a la vez resultan muy beneficiosos para todos los demás. Constituyen la esencia de la Adaptación Curricular, referenciada en el currículo del grupo. En el desarrollo y aplicación de la Adaptación Curricular participan todos, los alumnos del aula cada uno desde una perspectiva diferente según sus capacidades y talentos y valores específicos, creando una interacción permanente de cada uno con los demás, lo cual potencia la integración y el rendimiento de todos. La intervención educativa (La Adaptación Curricular precisa, que en determinados casos puede incluir aceleración) se indica mediante evaluación psicopedagógica. La ejecución del diseño, desarrollo y evaluación de la Adaptación Curricular es responsabilidad exclusiva de los profesores y dirección del colegio.

Cuando un superdotado no recibe los programas escolares diferentes, la Adaptación Curricular precisa, se crea una situación de riesgo para su salud psíquica. Esta situación provoca y propicia además del Síndrome de Disincronía, el Síndrome de Difusión de la Identidad, de forma que se establece el principio de causalidad –con carácter general– con las distorsiones cognitivas que constituyen la causa y el mantenimiento de la enfermedad psíquica, incluyendo los trastornos de personalidad, pudiendo afirmar –con carácter general que esta situación impide, en todo caso, el ejercicio del derecho a recibir una educación orientada al pleno y libre desarrollo de la personalidad.” (2)

Las investigaciones llevadas a cabo con alumnos superdotados revelan una serie de preferencias que les caracterizan académicamente y les distinguen de los demás compañeros.

Son alumnos, como se ha dicho anteriormente, que prefieren trabajar con problemas y actividades que no estén estructurados. Interesados en los ejercicios de desarrollo libre, en las actividades creativas y constructivas.

(2) Ponencia internacional "Los Estilos de Aprendizaje de los Alumnos Superdotados". Consejo Superior de Expertos en Altas Capacidades. (2008)

Se encuentran cómodos con tareas que impliquen controlar mucha información y relacionarla estableciendo interconexiones aparentemente absurdas. Además, son inconformistas, innovadores y divergentes, capaces de redefinir los problemas y buscar soluciones adecuadas a los fines que persiguen. Cuestionan las normas y son capaces de proponer fórmulas alternativas para desarrollar una misma cosa.

La Memoria de Trabajo, la Flexibilidad, la Autorregulación y el Potencial de Aprendizaje son características fundamentales que aparecen sistemáticamente relacionadas con un alto nivel intelectual y que nos sirven para explicar determinados problemas o situaciones que aparecen frecuentemente en relación a los niños y niñas sobredotados, como :

- El poseer un alto nivel de Flexibilidad, puede explicar que los procedimientos educativos tradicionales (rígidos en su metodología), choquen de frente con estos niños y niñas.
- La amplia Memoria de Trabajo que poseen, puede hacer que los procedimientos educativos basados fundamentalmente en la repetición, sean desmotivantes y aburridos para ellos.
- Su nivel de Autorregulación y control, les permite poder prescindir de una supervisión tan cercana como con los niños y niñas de inteligencia media, requiriendo tan sólo las pautas imprescindibles para que ellos pueden guiarse en sus aprendizajes.

El futuro de la investigación debería continuar ofreciendo respuestas al alumnado con altas capacidades a través de este tipo de características que presentan de manera común, alejándose de los estereotipos que detectan los profesores o de los diagnósticos en base a un test de inteligencia (Morris, 2005).

Además, estos niños y niñas poseen características, aún no evaluadas ni tenidas en cuenta, que influyen de manera directa en sus problemas educativos. El Potencial de Aprendizaje parece además, ser un método valioso para identificar niños y niñas con sobredotación intelectual que por su ejecución actual pasarían desapercibidos en contextos educativos tradicionales.

## 5. Respuesta educativa a las necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a las altas capacidades intelectuales

Partimos del reconocimiento de la diversidad del alumnado con sobredotación y de la necesidad de que el sistema educativo sea capaz de dar respuesta a esta diversidad desde la perspectiva de una atención específica a las necesidades de cada alumno o alumna, que cuente con la colaboración de todos los agentes implicados en su educación.

El alumno con altas capacidades, como todo alumno, posee una capacidad de aprendizaje potencial que la escuela debe materializar ofreciéndole las oportunidades de desarrollar sus habilidades y competencias, ofreciéndoles oportunidades para la adquisición de los procesos de pensamiento que les permitan adquirir paulatinamente la autonomía que finalmente les conduzca al éxito escolar. Adiestrarles en el manejo de las diferentes herramientas que puedan aplicar y utilizar en sus aprendizajes. Ofrecerles recursos que les permitan observar la realidad de manera diferente y, sobre todo, conscientes (interiorizando y no sólo repitiendo) de los conceptos, procedimientos y actitudes que pretendemos transmitirles.

La intervención tendrá que partir de un análisis individual que contemple tanto las características del alumno como su ajuste curricular, personal y social, ofreciéndole una respuesta educativa dentro de su propio contexto que le permita el máximo desarrollo de su potencial

Las fases de la intervención educativa en altas capacidades intelectuales son la detección, la evaluación psicopedagógica y la respuesta educativa. Cada una de ellas tiene objetivos distintos y utiliza estrategias e instrumentos diferentes:

### **Medidas ordinarias:**

Cuando se identifican en un alumno o alumna con superdotación intelectual necesidades educativas transitorias o puntuales, es necesario atenderlas realizando algunas modificaciones y ajustes didácticos, metodológicos y organizativos. Entre este tipo de medidas podrían contemplarse:

- Gradación de actividades según nivel de complejidad.
- Propuestas de trabajos interdisciplinares que exijan la conexión entre conceptos y procedimientos de distintas áreas.
- Introducción de actividades de carácter opcional.
- Profundización en contenidos procedimentales.
- Agrupamientos flexibles, en el marco del grupo-clase y con otras clases, para determinados contenidos o actividades.
- Planteamiento de proyectos de trabajo.

- Planificación de actividades que fomenten la creatividad y el pensamiento divergente.
- Introducción de técnicas de búsqueda y tratamiento de la información.

### **Medidas extraordinarias:**

Cuando las medidas anteriores resultan insuficientes para dar respuesta adecuada a las necesidades de los alumnos/as con superdotación intelectual, se propone una adaptación curricular individual (ACI). Las adaptaciones curriculares, entendidas como estrategias de adecuación y equilibrio entre el currículo ordinario y las necesidades individuales, son las principales medidas de atención a la diversidad que contempla el sistema educativo español.

Las adaptaciones de los elementos del proceso de enseñanza-aprendizaje habrá que realizarlas de forma progresiva siguiendo para ello un criterio de menor a mayor significatividad curricular.

Teniendo en cuenta las necesidades educativas de los alumnos/as, las posibilidades del contexto y las posibilidades de adaptación de los diferentes elementos del currículo, habrá que decidir cuáles son las medidas más adecuadas. Estas se tomarán en relación al qué, cómo y cuándo enseñar y al qué, cómo y cuándo evaluar.

La adopción de medidas extraordinarias de Adaptación Curricular Individual debe estar fundamentada en los datos obtenidos a través de la oportuna evaluación psicopedagógica.

Programa Experimental de Enriquecimiento Curricular. En la comunidad valenciana desde el curso escolar 2008/09 existe este programa experimental para dar respuesta educativa al alumnado de altas capacidades y fomentar el enriquecimiento curricular, está regulado por la resolución de 22 de mayo de 2009. Toda la información y materiales de este programa están disponibles en esta página:

[http://www.edu.gva.es/eva/es/exp\\_enriquecimiento.htm](http://www.edu.gva.es/eva/es/exp_enriquecimiento.htm)

### **Medidas excepcionales:**

En algunos casos para atender más adecuadamente las n.e.e del alumno/a puede optarse por la flexibilización del período de escolaridad obligatoria, de manera que se reducen los años de permanencia en las distintas etapas educativas.

Esta medida es un procedimiento administrativo excepcional regulado por ley que solamente puede ser adoptado tras la correspondiente evaluación psicopedagógica y en función de la emisión de los preceptivos informes.

La adopción de este tipo de medidas requiere un seguimiento periódico para comprobar su adecuación y ajuste a las condiciones y necesidades del alumno/a.



Así pues, la respuesta educativa la podemos resumir en tres estrategias generales:

- Realizar programas especiales (segregación/Optimización).
- Acelerar su proceso de aprendizaje en el contexto de referencia (flexibilización),
- Adaptar el currículo para una formación integral (Enriquecimiento, ACI).

Los programas han de representar una respuesta educativa específica a las necesidades del alumno por una parte, y por otra, han de ser capaces de integrarse en el currículo, en la planificación de aula y susceptibles de aplicarse al resto del alumnado que también se puede beneficiar de la interacción de éstos en una escolaridad normalizada y atenta a la diversidad.

La responsabilidad en la aplicación concreta de programas corresponderá al profesor en su aula y área, en colaboración con el Equipo o Departamento de Orientación. El éxito obtenido con la aplicación de programas de este estilo es directamente proporcional al grado en que se fomenta la integración de éstos en el currículo y en las actividades ordinarias de cada uno de los espacios curriculares y, sobre todo, con la implicación del profesorado en su conjunto.

Siguiendo a Cerdá (2002) podemos distinguir entre cuatro tipos de programas:

**Programas integrados de entrenamiento y/o mejora cognitiva** como el Proyecto de Inteligencia Harvard (Megía Fernández y col., 1999). Podemos señalar dentro de este apartado aquellos programas de enriquecimiento específicos para niños y niñas con sobredotación. De ellos, podemos señalar un número considerable publicado en inglés tales como los de Renzulli, el de Aprendizaje autodirigido de Treffinger (1985), el de Estructura de la Inteligencia de Guilford (1977), el de las Tres etapas de Enriquecimiento de Feldhusen (1981), el de Aprendizaje autónomo de Betts (1985) y el de Clark (1992), pero en España sólo podemos acceder al Programa de Enriquecimiento para superdotados (PES) de Sánchez Manzano (Sánchez Manzano, 2002).

**Programas curriculares** que reparten su atención entre un determinado contenido curricular y las habilidades de pensamiento. Un ejemplo de ellos sería el Proyecto de Filosofía para niños (Lipman, 1980).

**Programas transversales** que tienen por objeto trabajar habilidades en horizontal y no en vertical, es decir, reunir técnicas y perspectivas para aplicarlas a diferentes ámbitos. Un ejemplo de este modelo, no adaptado a población española, sería el programa *The Inculcation Model Of Teaching* de Torrance y Safter (1990).

**Programas específicos de un tipo de aptitud o habilidad.** Un ejemplo clásico de desarrollo del pensamiento formal es el Proyecto COMPAS que recoge diferentes habilidades del pensamiento formal. También podríamos incluir aquí a uno de los intentos más serios de sistematización del pensamiento creativo en la escuela que sería el CoRT (*Cognitive Research Trust*, 1987) elaborado por De Bono.



Se hace imprescindible desarrollar la capacidad de un trabajo autónomo o aprendizaje autorregulado, ofreciendo al alumno con altas capacidades los instrumentos que le permitan asumir paulatinamente la responsabilidad y el control de su propio aprendizaje, desarrollando la curiosidad natural y el pensamiento creativo, utilizando y desarrollando variadas formas de expresión y comunicación, desarrollando el juicio crítico, la autocrítica, la autoestima y las relaciones personales. Autonomía no como independencia, sino como facultad de tomar decisiones que permitan regular el propio aprendizaje para aproximarle a una determinada meta, en el seno de unas condiciones específicas que forman el contexto de aprendizaje (Monereo, 2001).

Si afirmamos que la esencia de la inteligencia no radica en el producto mensurable, sino en la construcción activa del individuo, y que por tanto, éste tiene capacidad para usar experiencias adquiridas previamente para ajustarse a situaciones nuevas; entonces cobra especial relevancia la necesidad de poseer estrategias adecuadas de afrontamiento de los aprendizajes y de interiorización de los mismos.

Hay diferentes modos de ser inteligente e incluso diferentes modos de usar el ingenio que uno posee y esto no puede ignorarlo una escuela que pretende ser inclusiva y desarrollar al máximo las capacidades de cada uno de sus alumnos.

## 6. La familia como agente educativo fundamental.

Los padres suelen detectar bastante pronto cuando su hijo/a presenta unas capacidades y habilidades superiores a las que le correspondería por su edad. Las reacciones de los padres suelen ser diversas: preocupación, orgullo, presión excesiva sobre el niño, demandas constantes al centro escolar, búsqueda de información sobre el tema, inquietud, expectativas de triunfo, dudas en cuanto a las pautas educativas... Es importante que los padres contrasten desde el principio sus impresiones con el centro escolar y que estén informados de los diversos procesos de detección, evaluación y disposición de medidas educativas. Además de las competencias que son propias de los centros escolares, los profesionales educativos y la institución educativa en su conjunto deberán poner todos los medios a su alcance para asesorar y apoyar a la familia en el desarrollo armónico de todas las capacidades del niño o la niña.

### Los objetivos fundamentales de la intervención familiar son los siguientes:

- Potenciar los intereses personales del niño/a sin perder de vista el desarrollo equilibrado de todas las capacidades.
- Fomentar su participación en actividades diversas (educativas, deportivas, lúdicas...) sin agobiarle de forma que apenas tenga tiempo libre.
- Adecuar el nivel de exigencia familiar a las posibilidades del niño/a.



- Fomentar su autonomía intelectual, tratando de que poco a poco sea capaz de saber a dónde acudir para satisfacer su curiosidad e interés.
- Fomentar su autoestima, sin embargo hay que evitar que se considere "raro/a" o "superior", evitar "etiquetar", no crear ni creerse expectativas imposibles.
- Ayudar al hijo/a a lograr una imagen positiva de sí mismo y fomentar un adecuado nivel de relaciones con sus iguales. Procurar que se relacione con niños/as de su edad y tenga amigos/as.
- Tener presente que sobre todo son niños con necesidades propias de su edad, aunque en algunos aspectos muestren capacidades de personas adultas.
- Mantener una buena relación con el centro escolar, con el fin de crear un adecuado marco de colaboración. Es importante que familia y escuela mantengan una buena relación, de forma que se compartan los planteamientos y el alumno perciba coherencia entre los dos ámbitos.

### **El enriquecimiento extraescolar**

Consiste en el diseño de una serie de programas educativos individualizados y en pequeños grupos aplicados fuera del horario escolar que favorecen el desarrollo integral del estudiante y son útiles para mejorar el desarrollo del currículo regular al incorporar contenidos y actividades que no pueden ponerse en marcha en el aula normal.

Estos pequeños grupos permiten que los alumnos se reúnan con otros semejantes a ellos, en cuanto a capacidad e intereses, de este modo estos niños no se sienten solos, ni raros, se sienten más aceptados y mejora su autoimagen y autoestima.

Este tipo de programas extraescolares: "programas de sábado", "campus de verano"... están bastante extendidos en EEUU. En España se han iniciado algunas experiencias, en algunos casos respaldadas por Instituciones públicas (Programa de Enriquecimiento Extracurricular para Superdotados de la Comunidad de Madrid), en otros han surgido desde asociaciones de padres o por iniciativa privada.

#### **Páginas web:**

CREENA NAVARRA

<http://www.pnte.cfnavarra.es/creena/009Superdotados/menusuperdotacion.htm>

COMUNIDAD VALENCIANA: PROGRAMA DE ENRIQUECIMIENTO

[http://www.edu.gva.es/eva/es/exp\\_enriquecimiento.htm](http://www.edu.gva.es/eva/es/exp_enriquecimiento.htm)

## 7. Bibliografía

Alonso, Ja., Benito, Y., Renzulli, J. (2003): **Manual Internacional de Superdotados**. EOS. Madrid.

Apraiz y Otros: **La educación del alumnado con altas capacidades**. Dirección de renovación pedagógica del Gobierno Vasco

Arocas, E., Martínez, P. y Samper, I. (1994). **La respuesta educativa a los alumnos superdotados y/o con talentos específicos**. Valencia: Generalitat de Valencia.

Artola, T., Barraca, J. y Mosteiro, P. (2005). **Niños con altas capacidades. Quiénes son y cómo tratarlos**. Madrid: Entha.

GENERALITAT VALENCIANA, (2009). **Intervención con Alumnado de Altas Capacidades en educación secundaria**.

Martin Lobo, M<sup>a</sup> P., (2004) .**Niños inteligentes**. Ed. Palabra. Madrid.

Prieto Sanchez, M<sup>a</sup> D, y Caasteon, J.L, (2000). **Los superdotados: esos alumnos excepcionales**. Ed.Aljibe. Madrid.

Reyzábal, M<sup>a</sup> V.: **Respuestas educativas al alumnado con sobredotación intelectual**. Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de educación, 2002.

Regadera, A. y Sánchez C. (2002). **Identificación y tratamiento de los alumnos con altas capacidades. Adaptaciones curriculares: Primaria y E.S.O**. Valencia: Brief Ediciones.

Sánchez, E. (2009). **La Superdotación Intelectual**. Málaga: Aljibe.

Valadez, M. D., Betancourt, J. y Zavala, M. A., (2006). **Alumnos superdotados y talentosos. Identificación, evaluación e intervención. Una perspectiva para docentes**. México: Manual Moderno.

### **Links de interés:**

- European council for high ability (Consejo Europeo Altas capacidades):  
<http://www.echa.ws>
- Confederación Española de Asociaciones de superdotación:  
<http://confederacionceas.tk> - [http://confederacionceas@iespana.es](mailto:confederacionceas@iespana.es)
- Consejo Superior de Expertos en Altas Capacidades:  
<http://cseac.es.kz> <http://cseac.iespana.es>
- Institut Català d'Altes Capacitats: [http://instisuper@iespana.es](mailto:instisuper@iespana.es)
- Banco de recursos para la creatividad y altas capacidades:  
<http://www.altacapacidad.org>

